

UN GRAN RETO PARA LA EDUCACIÓN MEXIQUENSE: LIBROS DE TEXTO DESDE SU CONTENIDO. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Luna García, María Eugenia (comp.) (2020), *Libros de texto desde su contenido: Historia de la Educación y enseñanza de la Historia*, Toluca, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 152 pp., ISBN: 978-607-9055-36-3

La historia de la educación y la enseñanza de la historia, como conceptos conjugados, conforman un campo de estudio que desata un sano debate sobre las memorias y conmemoraciones exploradas y difundidas como material didáctico, pues los usos políticos del pasado y las presiones sociales que recaen sobre los historiadores representan un desafío ético y moral que se focaliza en relaciones que sostienen la memoria y la historia.

Es imposible soslayar la pregunta fundamental sobre la utilidad de la historia en la educación: ¿cómo debe enseñarse? Aunque se lea como verdad de Perogrullo, la Historia es la ciencia humana básica en la educación del alumno cuyo propósito es herirle la conciencia a fin de que comprenda la realidad que le rodea y, en consecuencia, se invista de un espíritu crítico que le permita asumir una posición ideológica. En este sentido, discernir sobre las diversas líneas y corrientes de interpretaciones que se pueden atribuir a los hechos históricos, en sus contextos adecuados, permiten a los estudiantes adoptar sus decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

La ciencia histórica tiene sus métodos e instrumentos de análisis que exigen ser respetados. Por ello, la enseñanza de la historia debe tener necesariamente en cuenta estas premisas, también, para estimular las vocaciones para esta

rama del conocimiento humano. Así, el estudio de documentos y las diversas interpretaciones, planteadas por la Historia, son puntos fundamentales en el estudio de esta disciplina.

El Estado de México enfrenta el desafío de asumir la enseñanza de la Historia bajo otros parámetros dictados por la administración federal, la llamada Nueva Escuela Mexicana. Ante ello, la entidad cuenta con un organismo que forma profesionales en el campo de las ciencias de la educación, que posean los elementos necesarios para el ejercicio de la investigación y la capacidad de transformar las prácticas educativas, en especial las del magisterio; a la vez, desarrollar investigación educativa que incida en la solución de problemas del sistema educativo estatal, que aporte al conocimiento educativo; y, dada su trascendencia, se difunda a través de diferentes medios y ámbitos. Por ello, resultado de pesquisas e investigaciones educativas, editó el libro que ahora reseño.

Justamente, la obra *Libros de texto desde su contenido: Historia de la Educación y enseñanza de la Historia* (ISCEEM, 2020) recupera los resultados de diversas investigaciones sobre el fenómeno educativo relacionado con la Historia y su enseñanza. Compilado por la docente e investigadora María Eugenia Luna García, que también colabora con dos documentos, aborda la temática pero enfocándose en el contenido de los li-

bros de texto, con una metodología crítica. Para ello, la obra se divide en dos grandes apartados: Libros de texto y Libros de texto gratuitos.

La primera parte arranca con el texto “La ciencia al alcance de los niños. *El niño ilustrado o libro tercero de lectura*”, de Manuel Juárez Bautista, quien analiza la utilización de los libros de texto durante la época porfiriana en Toluca, durante el periodo de gobierno de José Vicente Villada (1889-1904). En este corte sincrónico arriba a la conclusión de que la pedagogía de la época estaba enfocada en despertar los sentidos y la mente de los estudiantes con el propósito de desmitificar ideas dogmáticas al amparo de la ciencia.

A continuación se presenta “Plan de estudios asimétrico por género a finales del siglo XIX y principios del XX: un análisis de *Rafaelita. Historia de una niña hacendosa*”, cuya autoría corresponde a Norma Gutiérrez Hernández. Este documento también se circunscribe en la época porfiriana, cuyo Estado tenía como misión educativa era, de acuerdo con Gutiérrez, “cimentar en las personas pautas de conducta social, nociones de moral y urbanidad, sembrar en ellas la semilla del progreso a través de la importancia del trabajo y, la urgente desaparición de problemas que laceraban al país, como el alcoholismo, la prostitución y la vagancia, entre otros”. No obstante, concluye que el Estado de aquella época educaba bajo parámetros sociales distintos, conforme a la condición de género.

Posteriormente se halla “Dos manuales de higiene escolar para los profesores de instrucción primaria (México, 1900-1910)”, de Carlos Ortega Ibarra, que examina los manuales técnicos de principios del siglo XX, de carácter normativo o prescriptivo, cuyos conocimientos científicos tenían la intención de ser aplicados a la higiene escolar, con énfasis en los edificios escolares. En este sentido, las particularidades de estos documentos le revelan al autor la necesidad de emprender estudios multidisciplinarios que coadyuven a conceptualizar una tipología de los manuales escolares en distintos momentos de la historia de México sin perder de vista su heterogeneidad.

Para cerrar esta primera parte, el texto “Indios y españoles en textos escolares de Historia de Colombia, 1962-1974”, de Patricia Cerón, Martín Castro y Ángela Montenegro, analiza la

representación social de indios y españoles en los textos escolares de Historia de Colombia publicados de 1962-1974, dirigidos a los estudiantes de cuarto año de la enseñanza media. Resultan reveladoras las coincidencias pero más aún las discrepancias entre el sistema educativo colombiano y el mexicano, pues a pesar de que compartimos algunos hechos, otros nos son totalmente ajenos, pero dignos de análisis para engrosar nuestro horizonte de conocimiento. Particularmente es digna de encomio la conclusión a la que llegan las autoras, para quienes la categoría de lo indígena otorga antigüedad a la nación, modela la representación ambivalente del español, justifica la conquista y la Colonia española; se hace una distinción de élite al situar lo indígena en la alteridad y se promueve la defensa de la patria en la posición de subalterno.

A su vez, la segunda parte comienza con “Los libros de texto de historia en la formación de la identidad nacional: la visión de los orígenes nacionales”, de Margarita de Jesús Quezada Ortega, parte de la premisa de mirar bajo lupa y hacer un análisis comparativo de las tres diferentes versiones históricas de los orígenes nacionales que se plasman en los libros de texto gratuitos de Historia para la escuela primaria, elaborados por el gobierno federal y utilizados, con carácter obligatorio, en las escuelas del país durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI (1960-2009). Para la autora, en los libros de 1960 se presenta un enfoque en el que subyace la defensa de la herencia hispánica como justificación de la conquista y fundamento de la conformación de la nación mexicana. Añade que en la versión de 1973 se encuentra una perspectiva más equilibrada, que retoma como valiosos los aportes indígenas y españoles, pero que concluye también con una valoración positiva de la cultura europea como fundamento de nacionalidad, a la vez que enfatiza el carácter mestizo de la cultura nacional, vista como un todo homogéneo.

En oposición, argumenta que la imagen del origen de México en la versión de 1994 está basada en la recuperación del pasado glorioso de las culturas prehispánicas, que se presentan como el origen legítimo de la nación mexicana exaltando al pueblo mexicana como el de mayor importancia entre las culturas prehispánicas.

Por su lado, Isela Guadalupe Garcés Loera

presenta “Desarticulación entre el enfoque por competencias y las actividades didácticas en *Zacatecas. La Entidad donde vivo*. Exiguo desarrollo del pensamiento histórico”, quien se pregunta si las actividades de este libro están diseñadas para la obtención de competencias y el desarrollo del pensamiento histórico a través de ellas y si mantienen relación con una pedagogía tradicional. Bajo este tenor concluye que las tres competencias de tercer grado de primaria se desarrollan de una manera exigua, pues propicia apenas la memorización y la reproducción de datos, lo cual entorpece el desarrollo del pensamiento histórico.

Sigue el documento “La imagen del indígena en los libros de texto gratuitos”, de Mayra Margarito Gaspar, quien observa cómo se ha construido una imagen del indígena mexicano en el marco de una educación intercultural e inclusiva, mediante el análisis de las ilustraciones presentadas en los libros de texto del ciclo escolar 2014-2015 para los alumnos de primaria. Así, aunque reconoce que el discurso a favor de la diversidad reconoce a todos los habitantes como ciudadanos con la misma dignidad y con los mismos derechos, las imágenes alojadas en los libros de texto muestran la existencia de un indigenismo y una otredad ajena al mexicano mestizo hegemónico.

María Eugenia Luna García, en “*Historia. Sexto grado*. Una lectura desde el sentido relacional del género”, aborda por su parte el libro de texto para niños de entre 11 y 12 años al explorar el *corpus* de imágenes mixtas en las que aparecen hombres y mujeres. Amparada en Scott, se sitúa desde un mirador relacional, desde el cual el género se constituye como una categoría relacional que involucra a mujeres y a hombres porque se definen unos respecto a los otros y viceversa, ya que no puede comprenderse del todo si se hacen estudios por separado. En este sentido, arriba a la conclusión de que este material dificulta la igualdad efectiva en materia educativa escolar, ya que sostiene estereotipos y modelos tradicionales como el eterno femenino y el eterno masculino relacionados entre sí, por lo que propone que hay que avanzar en la igualdad sustantiva.

Finalmente, María Eugenia Luna García y María de Lourdes Peralta Guzmán presentan “Libros de texto de Historia para primaria. Usos y notas

en los medios de comunicación”. En él, analizan dos momentos en la historia de los libros de texto. El primero presenta el marco general de la política de modernización educativa 1992-1993; el segundo, el informe gubernamental de 2013, que desató ácidas críticas al Estado por parte de historiadores. Luego de un minucioso examen, concluyen que los libros de texto responden a los intereses de la Secretaría de Educación Pública y, por tanto, las variaciones en sus contenidos a lo largo de los años obedecen a cuestiones políticas, por lo que no hay que sustraerse al hecho de que es necesario que los especialistas en Historia se involucren en la revisión de todos los materiales puestos a disposición del sistema educativo mexicano para darle un enfoque e interpretación pertinentes.

Como puede verse, el libro editado por el Instituto Superior de Ciencias de Educación representa un material útil para todos los estudiosos de la Educación y de la Historia, pues los respectivos discursos de los autores nos hacen caer en la cuenta de que la idea de una Historia crítica y progresista en educación básica tropieza en interpretaciones maniqueístas, por ejemplo, cuando se define a la historia mexicana exclusivamente como una historia de exploración, casi un pillaje de las élites sobre las clases populares o de España sobre la Nueva España. La solución para todos esos problemas también pasa por la lucha de clases, por las revueltas y revoluciones, por la acción comprometida.

Libros de texto desde su contenido: Historia de la Educación y enseñanza de la Historia es pertinente porque en sus páginas encontramos, independientemente de las respectivas posiciones ideológicas de los autores que pueden defender o rechazar posiciones, regímenes políticos y económicos, la sana ambición de la enseñanza de la Historia: desarrollar la crítica y no ofrecer una visión crítica *a priori*. La crítica de documentos, hechos y de diferentes interpretaciones, parte sustantiva de la vocación del historiador, pasa por la confrontación entre discursos muchas veces contradictorios e interpretaciones distintas.

Los contenidos de los libros de texto que abordan la Historia no deben ser seleccionados con base en ideologías, sean de izquierda o de derecha, sino en la problematización del papel de la Historia en la sociedad contemporánea,

disciplina que necesita de un gran cuidado. Si la Historia es la ciencia del hombre en el tiempo, es preciso resaltar que una tarea imprescindible en la enseñanza histórica es ofrecer subsidios para el entendimiento de varias temporalidades que envuelven el conocimiento histórico. Así, parece acertado este material editorial, que ofrece tanto a los educadores como a los alumnos una propuesta que apueste por conformar libros de texto que examinen varias temporalidades, diversas concepciones del tiempo. Además de ello, aprendimos en este libro que el uso de la cronología no necesariamente es malo o bueno. No debe encerrar un significado intrínseco que no posee, ya que después de todo es una convención social como las demás. Parece claro que el propósito de los autores cuyos textos reseñamos es reconocer la necesidad del profesor de Historia de dominar metodologías de enseñanza múltiples que ayuden al alumno a entender procesos históricos y desarrollar un sentido crítico y los libros de texto pueden constituirse a la postre en un espacio privilegiado para ese ejercicio.

*María de Lourdes Alejandra
Ángeles Morales*
UAEMéx

mangelesm362@alumno.uaemex.mx

María de Lourdes Alejandra Ángeles Morales

Estudió la licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Sus líneas de investigación son: Historia, Historia de la vida cotidiana y de la educación e Historia del Arte. Entre sus más recientes publicaciones destacan, como autora: “La pintura mural en la capilla de La Letanía en Dolores Hidalgo, Guanajuato. Ejemplo del uso del grabado en la pintura del siglo XVIII”, *Pensamiento novohispano*, núm. 20, Toluca, UAEMéx-Instituto de Estudios Sobre la Universidad, pp. 323-336 (2019); “La educación socialista durante el Cardenismo en Toluca (1934-1940)”, *Revista ISCEEM. Reflexiones en torno a la educación*, núm. 29, Toluca, ISCEEM, pp. 121-132 (2020); como coautora: *Voces y Rostros de Mujeres del Estado de México*, Toluca, Gobierno del Estado de México-Fondo Editorial Estado de México (próximamente).